



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Consejo Andaluz de Relaciones Laborales

SOLICITUD

SERVICIO DE APOYO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA (CONJUNTA). (Código de procedimiento: 25576)

Seleccione el servicio a iniciar

- Presidencia de Convenio Colectivo (1)
 Apoyo Técnico (2)
 Adecuación Normativa del texto del Convenio Colectivo
 Reserva de Sala

(1) Los servicios de Presidencia de Convenio Colectivo sólo se ofrecerán para convenios de sector, empresas de más de 50 trabajadores y empresas de menos de 50 trabajadores que desarrollen trabajos esenciales para la comunidad.

(2) Los servicios de Apoyo Técnico sólo se ofrecerán para convenios de sector y empresas de más de 250 trabajadores.

1. PARTE QUE INICIA EL PROCEDIMIENTO

A).-POR LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:			NIF:
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:		
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:			SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIE:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:			
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA			
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).			
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.			
Correo electrónico:		Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones			

2. PARTE JUNTO A LA QUE INICIA EL PROCEDIMIENTO

B).- POR LAS PERSONAS TRABAJADORAS			
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIE:			
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:			SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
DNI/NIE:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



2. 1 PARTE JUNTO A LA QUE INICIA EL PROCEDIMIENTO (Continuación)

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

3. DATOS DEL CONVENIO COLECTIVO

DENOMINACIÓN:	CÓDIGO DEL CONVENIO:	FECHA DEL CONVENIO:
---------------	----------------------	---------------------

ÁMBITO DEL CONVENIO:

Convenio Colectivo de Sector Convenio Colectivo de Empresa

Nº DE TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS:	NÚMERO DE EMPRESAS AFECTADAS:
-------------------------------------	-------------------------------

4. PRESIDENCIA DE CONVENIO COLECTIVO

(1) Los servicios de Presidencia de Convenio Colectivo sólo se ofrecerán para convenios de sector, empresas de más de 50 trabajadores y empresas de menos de 50 trabajadores que desarrollen trabajos esenciales para la comunidad.

NOMBRE DE LA PERSONA SOLICITADA PARA EJERCER LA PRESIDENCIA:	NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS:
--	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DE LAS DIFICULTADES EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LA NEGOCIACIÓN:

Nº DE TRABAJADORES/AS AFECTADOS/AS:	NÚMERO DE EMPRESAS AFECTADAS:
-------------------------------------	-------------------------------

ACEPTACIÓN DE REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE PRESIDENCIA DE CONVENIO COLECTIVO POR VIDEOCONFERENCIA:

Se solicita que la realización de la sesión de Presidencia de Convenio Colectivo se efectúe por Videoconferencia en la forma dispuesta por el CARL.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Presento la siguiente documentación:

Acta de la reunión de la Comisión Negociadora en la que se acuerde formalizar la solicitud de Apoyo Técnico al CARL.

1

2

3

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.



4. PRESIDENCIA DE CONVENIO COLECTIVO (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública/Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

5. APOYO TÉCNICO

(2) Los servicios de Apoyo Técnico sólo se ofrecerán para convenios de sector y empresas de más de 250 trabajadores

ACEPTACIÓN DE REALIZACIÓN DE LA SESIÓN DE APOYO TÉCNICO POR VIDEOCONFERENCIA:

Se solicita que la realización de la sesión de Apoyo Técnico se efectúe por Videoconferencia en la forma dispuesta por el Carl.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Presento la siguiente documentación:

Acta de la reunión de la Comisión Negociadora en la que se acuerde formalizar la solicitud de Presidencia al CARL, con indicación en su caso de persona que se propone para esta función.

- 1
.....
- 2
.....
- 3
.....

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

5. APOYO TÉCNICO (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

6. ADECUACIÓN NORMATIVA DEL TEXTO DEL CONVENIO

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Presento la siguiente documentación:

- Acta de la reunión de la Comisión Negociadora en la que se acuerde formalizar la solicitud de Adecuación Normativa al CARL.
- 1
- 2
- 3

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



7. RESERVA DE SALA

PROVINCIA:	FECHA DE LA RESERVA:
HORA DE LA RESERVA:	NÚMERO DE ASISTENTES:

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona solicitante/representante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figura en la presente solicitud y la documentación adjunta y que cuenta con la aceptación de la otra parte para presentar la presente solicitud. La falsedad de los datos declarados o de la documentación aportada podrá dar lugar a la denegación de la solicitud, sin perjuicio de la exigencia de la responsabilidad de otro orden en que se hubiera podido incurrir. Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa vigente y **SOLICITA** al CARL que se tenga por presentado este escrito e inicie el servicio de Apoyo a la Negociación Colectiva solicitado.

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. PRESIDENTE/A DEL CONSEJO ANDALUZ RELACIONES LABORALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, cuya dirección es C/ Algodón, nº 1 (esquina con Hytasa,14) 41006-Sevilla, correo electrónico: carl-ceeta@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es
- La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en su fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la presente solicitud y la recogida de datos a efectos estadístico.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/210281.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

SERVICIO A INICIAR:

Los servicios de la presente solicitud serán iniciados por acuerdo de ambas partes.

1. PARTE QUE INICIA EL PROCEDIMIENTO:

Las personas que presenten este formulario deberán cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos de la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación. Si hubiera varios solicitantes o representantes por cada parte, se deberá aportar documento aparte.

En el apartado notificación los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica.

Esta notificación se efectuará por cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

2. PARTE JUNTO A LA QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO

Las personas que presenten este formulario deberán cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos de la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación. Si hubiera varios solicitantes o representantes por cada parte, se deberá aportar documento aparte.

En el apartado notificación los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica.

Esta notificación se efectuará por cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DEL CONVENIO COLECTIVO

Deberá cumplimentar los datos aquí requeridos.

4. PRESIDENCIA DE CONVENIO COLECTIVO

Este servicio se ofrece para convenios colectivos sectoriales o aquellos convenios de empresa que tengan 50 o más personas trabajadoras o menos de 50 que desarrollen trabajos esenciales para la comunidad. Con este servicio se proporciona a las mesas negociadoras que se alojen en el CARL, un experto que facilite la negociación entre ambas partes. Se acepta que el servicio ofrecido se realice por Videoconferencia debe marcar esta opción. Identifique la documentación que aporte efectivamente. El campo relativo a documento del Acta de la Comisión Negociadora debe ser aportado en todo caso. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

5. APOYO TÉCNICO

Este servicio se ofrece para convenios colectivos sectoriales o aquellos convenios de empresas que tengan 250 ó más personas trabajadoras. Con este servicio se proporciona a las mesas negociadoras que se alojen en el CARL un equipo de asesores técnicos para facilitar la negociación entre las partes. Si acepta que el servicio ofrecido se realice por Videoconferencia debe marcar esta opción. Identifique la documentación que aporte efectivamente. El campo relativo a documento del Acta de la Comisión Negociadora debe ser aportado en todo caso. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. ADECUACIÓN NORMATIVA DE TEXTO DE CONVENIO

Con este servicio se proporciona a las mesas negociadoras, un estudio sobre las necesidades de adecuación normativa que puedan observarse en el anterior texto del convenio colectivo. Identifique la documentación que aporte efectivamente. El campo relativo a documento del Acta de la Comisión Negociadora debe ser aportado en todo caso. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

7. RESERVA DE SALA

Con este servicio se proporciona a las mesas negociadoras la reserva de una sala para la negociación colectiva. El uso de estas salas estará condicionado a la disponibilidad de las mismas.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGANICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>